

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de julio de 1988.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

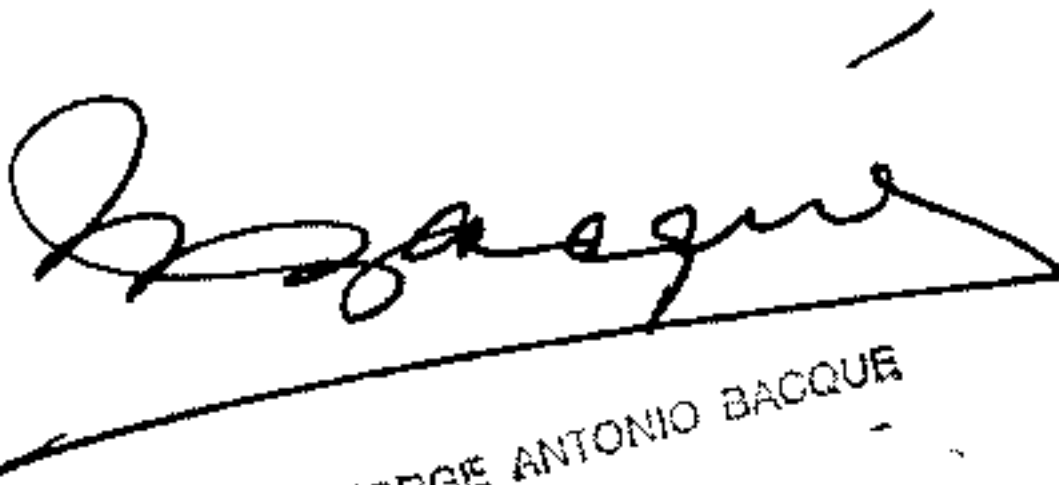
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a 3 oficial superior de 3ra., 6 auxiliar superior, 3 auxiliar principal y 3 auxiliar principal de 6ta-todos personal administrativo y técnico- a partir del 1º de julio al 30 de noviembre de 1988- para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

m.r.

  
JORGE ANTONIO BACQUE